



Nombre del alumno: Brenda Nataly Galindo Villarreal

Nombre del profesor: Cecilio Culebro Castellanos

Nombre del trabajo: Elaborar Mapa Mental de la Norma Oficial Mexicana 007 Atención de la Mujer Embarazada, Puerperio y Recién Nacido

Materia: Salud Pública

Grado: 1er Semestre

Grupo: "B"

La atención médica ya sea pública, privada o social

Debe de ser con enfoque preventivo, educativo, de orientación y consejería

La consulta preconcepciones debe formarse para promover la salud de la mujer y de su descendiente



Norma oficial 007 Atención de la Mujer Embarazada, Puerperio y Recién Nacido



Recién nacido

-R.N

Pretermito

-R.N Inmaduro

-R.N Termino

- R.N Pos término

Información sobre los cuidados de la persona recién nacida, lactancia, tamiz metabólico neonatal, estimulación temprana y aplicación de vacunas, prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias.

Puerperio

-Normal

-Inmediato

-Mediato

-Tardío





Atención de Parto

Favorecer la seguridad de la mujer como u bienestar durante el proceso

Tener un parto respetuoso

Durante el periodo expulsivo, no debe realizarse la maniobra de Kristeller ya que los riesgos para la madre y el feto son

La prescripción de analgésicos, sedantes y anestesia

Durante el trabajo permitir líquidos a la paciente



Bibliografía

Gobierno, S. S. (07/04/2016). Diario Oficial de la Federación . *NORMA Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.*, 20.